



Con el fin de reducir parte de los altos costos de la educación en el campo de la salud, y garantizar un número constante y creciente de especialistas, el programa de becas se usa exclusivamente para ayudar económicamente a los médicos y profesionales de la salud en los programas de especialidades y sub-especialidades en los que se inscriben.

Requisitos para solicitar beca para gastos de estudios:

1. Evidencia de estar aceptado o matriculado en una institución educativa acreditada.
2. Información del Programa Académico
3. Estudiar un programa o especialidad de necesidad en Puerto Rico, según lo determine la Junta de Directores de la Fundación.
4. Curriculum vitae. En los casos en que indica poseer "boards" o certificaciones, se deberá mostrar evidencia de los mismos.
5. Carta justificando la otorgación de beca.
6. Presentarse a una entrevista ante de uno de los Miembros de la Junta de Directores de la Fundación.

Fecha:

Medicina:

Enfermería:

Otra Profesión:

Datos del Solicitante:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Seguro Social
Dirección Física		Ciudad	Estado
Dirección Postal		Ciudad	Estado
Teléfono	Teléfono	Correo Electrónico	

Licencia para Ejercer en Puerto Rico:

Profesión	Numero de Licencia	Fecha de Expiración
-----------	--------------------	---------------------

Programa a Realizar:

Credencial (Maestría/Doctorado/Fellowship)	Concentración	Horas/Créditos	Periodo de Estudio
--	---------------	----------------	--------------------

Institución:

Concepto Gastos de Estudio	Cantidad	Información
Créditos		Nombre Institución
Cuotas y Matrícula		Dirección
Libros / Materiales		Persona Contacto
Estipendio / Otros		Teléfono
Total a Solicitar		Página Web

Certifico, so pena de que se declare nula esta solicitud, que toda la información es veraz y completa. Si por cualquier razón no me fuera posible iniciar o completar mis estudios, o una vez graduado del programa no trabajo en Puerto Rico por el periodo de tiempo mínimo acordado, estoy obligado a devolver la totalidad de la cantidad de dinero de la beca recibida.

Firma

La Fundación Educativa HIMA-San Pablo es una institución sin fines de lucro, no sectaria, que provee igualdad de oportunidades, y no discrimina por razón de raza, género, edad, origen nacional, color, condición civil, condición social, veterano, ideas políticas o religiosas, o cualquier otra condición protegida por ley.